

AVISOS ANTICIPADOS DE JUSTICIA

Requisitorias.

Este apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llamas y aplauso, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 357 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11805

AGUDO RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y María, natural de Estepona (Málaga), de estado soltero, de veinte años de edad, profesión de la mar; domiciliado últimamente en Málaga, calle Aza, número 49, inscrito prófugo de la Armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navío de la Armada —Málaga, 18 de Octubre de 1910. —José Montero.

JM—604

11806

BURGOS MONTERO, Antonio; marinero de la Armada, natural de Motril, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, en el acuartelado Polaya, D. Antonio Azofra Grosillón, para responder a los cargos que le resultan en la misma. —Cartagena, 34 de Septiembre de 1910. —Antonio Azofra.

JM—6014

11807

CAMBA BANDE, José; natural de Sande, Ayuntamiento de Láncara, partido de Láncara, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, hijo de José y Filomena; domiciliado últimamente en Bande, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería San Fernando y Juez instructor, D. Gonzalo Llorente Tordesillas, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Hipódromo (Málaga), 27 de Septiembre de 1910. —El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Llorente.

JM—6011

11808

CIERA MARTÍN, Juan; hijo de Martín Grau y de Dolores Ciera, natural de Callera (Barcelona), soltero, jorobero de oficio, de veintiséis años de edad (su ignoran las señas de este individuo); domiciliado últimamente en Calellla (Barcelona); se lo sigue expediente por falta á incorporación á filas, ordenado en Julio del año pasado; comparecerá, en el término de diez días, contados desde el en que se publique esta requisitoria en el Boletín Oficial de esta provincia, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Fernando

Salavera en Camps, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, de guarnición en Barcelona. —Barcelona, 7 de Octubre de 1910. —Fernando Salavera.

JG—6035

11809

FARALDO LOPEZ, Pedro; hijo de Sixto y de Andrea, natural de Villozás (Paderne), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, ojos azules, cejas y pelo castaño claros, frente, nariz y boca regular, color trigueño y una cicatriz en la mano derecha; domiciliado últimamente en Villozás (Paderne); procesado por falta de presentación cuando fué llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. José María Patero y González, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de Sada y Juez instructor del mismo; bajo apercibimiento que, de no presentarse, será considerado como prófugo. —Sada, 5 de Octubre de 1910. —José María Patero.

JM—6044

11810

FERNANDEZ DIAZ, Ramón; natural de Maníos, de veinte años, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Maníos, término municipal de Ferre; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo. —Ferrol, 4 de Octubre de 1910. —El Juez instructor, Ildefonso Gamelo.

JM—6040

11811

FERNANDEZ MONTESANO, Catalino; hijo de Baldomero y de Inocencia; natural de Casas del Puento de Villatoro, provincia de Avila, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, su estatura 1,671, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color bueno, frente regular, su aire y producción buena; señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Linenos Alcores; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Lanceros de la Reina, s. gundo de Caballería, don Federico Rubio de Celis, residente en este centón; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Alcalá de Henares, 11 de Octubre de 1910. —El primer Teniente, Juez instructor, Federico Rubio de Celis.

JM—6034

11812

GORJU BOSCH, José; hijo de Agustín y Carmen, natural de Barcelona, estadio soltero, profesión jocuero, diecisiete años, estatura 1,553, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos pardos, barba nata, boca regular, color moreno, frente regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, para presar declaración en causa que instruyo por deserción. —Barcelona, 10 de Octubre de 1910. —El Comandante Juez instructor, José Brabo.

JM—6036

11813

LAGAREJ ESPINEIRA, Vicente; hijo de Manuel y Concepción, natural de La Reguera, Ayuntamiento de San Pedro de Oza (Coruña); estadio soltero, veintitrés años; domiciliado últimamente en La Reguera; procesado por faltar a concentración;

cié; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Luis Ledo Godoy; y si no compareciese al terminar el plazo señalado en la requisitoria será declarado rebelde, con arreglo a lo que determina el artículo 664 del Código de Justicia militar. —Ferrol, 4 de Octubre de 1910. —El Capitán Juez instructor, Luis Ledo.

JM—6088

11814

LEON (D. Diego de), y su esposa Carballo y Pilofia (D. Dolores), domiciliados en el mes de Junio del año 1879 en Santiago de Cuba (isla), comparecerán, en el término de treinta días, ante D. Atanasio Alvarez Rivas, Comandante de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, y en la calle de Alfonso XII, número 64, tercero, para prestar declaración en causa por bigamo, instruido contra él que fué Capitán de Infantería D. Juan Antonio Agreda de las Heras por el delito de bigamia. —Madrid, 17 de Octubre de 1910. —El Comandante Juez instructor, Atanasio Alvarez Rivas.

JM—6065

11815

MACEIRA SELEJA, José; natural de Esme, de veinte años, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en Esme, término municipal de la Capital; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol para ingresar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado provisionalmente prófugo. —Ferrol, 8 de Octubre de 1910. —El Juez instructor, Ildefonso Gamelo.

JM—6039

11816

OTERO, D. José; domiciliado en el mes de Junio del año 1879 en Santiago de Cuba (isla); comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Atanasio Alvarez Rivas, Comandante de Infantería, Juez instructor de la Capitanía General de la primera Región, y en la calle de Alfonso XII, número 61, tercero, para prestar declaración en causa por bigamo, instruida contra él que fué Capitán de Infantería D. Juan Antonio Agreda de las Heras por el delito de bigamia. —Madrid, 17 de Octubre de 1910. —El Comandante Juez instructor, Atanasio Alvarez Rivas.

JM—6084

11817

PASCUAL UOY, Juan; hijo de Pablo y Ana, natural de Santurce (Vizcaya), de estado soltero; profesión inscrito de Marina, folio 106 de 1909, del trozo de Bilbao; de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Santurce; procesado por no haberse presentado al ser llamado al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juzgado de Marina de la cuarta Sección de la ría de Bilbao. —Portugalete, 8 de Octubre de 1910. —El Juez instructor, Amando Pontes.

JM—6043

11818

RAPA INSUA, Secundino; sin apodo, natural de Morás, de estado soltero, de profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Morás; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Luis Rodríguez, Ayudante de Marina de Vivero. —Vivero, 8 de Octubre de 1910. —El Juez instructor, Luis Rodríguez Caetano.

JM—6045

21 Octubre 1910

Anexo núm. 2.—Pág. 226

11819
BADIA CHALAMAUCH, José; hijo de Pedro y de Josefina, natural de Aransis (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Aransis; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra). D. Isidoro Campos Blanco.—Pamplona, 11 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez, Isidoro Campos. JM—6057

11820
BOCHS VALLS, Manuel; hijo de Fulgencio y María, natural de Villajoyosa (Alicante), de estado casado, profesión cocinero, de cuarenta y cuatro años de edad; señas personales: estatura regular, ojos melados, pelo canoso, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en Barcelona, Plaza San Miguel, número 3; procesado por sustracción de efectos del vapor *Cultivo*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navio de la Armada.—Málaga, 14 de Octubre de 1910.—José Montero. JM—6054

11821
CAMARASA MARTÍ, José; natural de Tragó de Noguera, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Tragó de Noguera; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Regimiento Infantería de Bailén, número 24.—Logroño, 9 de Octubre de 1910.—El Comandante Juez Instructor, Matías Sampol. JM—6053

11822
COLLAR MENENDEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Rafaela; natural de Mieres, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, acreditado en Mieres; nació en 1.º de Mayo de 1896, de oficio estudiante, estado soltero, estatura 1,640, procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente Juez instructor, D. Manuel Garzón Rivero, del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, en Gabarrizas Altas (Mellisa), y á mi disposición, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que de orden superior instruye á dicho soldado.—Mellisa, 9 de Octubre de 1910.—Manuel Garzón Rivero. JM—6056

11823
 En causa seguida por muerte de Ignacio Méndez, Jerónimo Cortés, Antonio Maro, Antonio Martos, José Caballero, Juan Ponce, Antonio Llorente, Antonio Jiménez, Clemente Cortés y dos fogones más que se ignora sus nombres, cuyos parientes no han sido notificados, entre los 20 tripulantes y un práctico que han perecido en el naufragio del vapor de la matrícula de Bilbao, *Enero*, hecho ocurrido en la costa de Dungenes, en la noche del 31 de Octubre de 1902, recayó providencia asesorada de S. E. en 10 de Abril de 1909, sobreseyendo provisionalmente estas actuaciones.—Erandio, 6 de Septiembre de 1910.—Gerardo Chiribín. JM—6063

11824
GOZALES SANCHEZ, Emilio; hijo de Francisco e Isabel, natural de Málaga, de estado soltero, de veinte años de edad, de

profesión de la mar, domiciliado últimamente en Málaga, calle Canales Casilla Madera, inscrito de la Armada, prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, D. José Montero Reguera, Teniente de Navio de la Armada.—Málaga, 14 de Octubre de 1910.—José Montero. JM—6055

11825
LARA PEREZ, Rafael; hijo de Francisco y Elvira, natural de Córdoba, provincia de Córdoba, de estado soltero, profesión músico, de treinta y tres años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, bigote rubio, barba poblada, estatura 1,630; domiciliado últimamente en el Depósito de transacciones de esta Plaza; procesado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de la Plaza de Algeciras, Capitán del Batallón segunda Reserva de Algeciras, número 29, D. Rafael García y Fernández de los Ríos.—Algeciras, 8 de Octubre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Rafael García. JM—6046

11826
LOPEZ MARTINEZ, Custodio; domiciliado últimamente en el vapor español *Aragón*; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente, ante el Juzgado de la Comandancia de Marina de Barcelona, para sufrir reconocimiento médico en causa por lesiones, instruida por las sufridas por el mismo á bordo del expresado buque en faenas de trabajo.—Barcelona, 10 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Lorenzo Moyà. JM—6060

11827
LLATE MITJANO, Leandro; hijo de Buenaventura y de Antonia, natural de Babent (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Babent; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona (Navarra). D. Isidoro Campos Blanco.—Pamplona, 11 de Octubre de 1910.—El Comandante, Juez, Isidoro Campos. JM—6056

11828
ALBEA MARQUES, Francisco; hijo de Miguel y de Encarnación, natural de Granada, de estado soltero, de profesión torero, de veintiuno años de edad; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Espinosa número 12, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, al objeto de notificarle al auto de conclusión de sumario y emplazarle para ante la Superioridad. JM—6090

11829
ANTON GALIANA, Francisco; natural de Puig (Valencia), de estado soltero, de profesión panadero, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Onteniente. JM—6095

11830
ANTON SAINZ, Quijano, conocida por Juan; hija de Euzequio y Paulina, natural de Tudela de Navarra, de estado soltero, profesión la propia de su sexo, de veintidós años; domiciliada últimamente

en Burgos; procesada por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Escrivánía de Cuesta, para hacerla un requerimiento.

10449

11831
APARICIO LOPEZ, Francisco; hijo de Alejandro y de María Juana, natural y vecino de Fihana; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para notificarse el auto de condena conditional, en causa seguida en su contra por lesiones, en el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna.

10105

11832
ARIET PORTELL, Francisco; natural de Ripoll, soltero, panadero, de diecisésis á veinte años de edad, estatura más bien alta, pelo castaño obscuro, complejión y cara delgada, afeitado, muy cargado de espaldillas, ojos grandes pardos, pómulos y barba sencillentes; vistiendo traje de pana negro; domiciliado últimamente en dicha villa de Ripoll y residente en Montmany; procesado por hurto; comparecerá, en término de doce días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Granollers.

10482

11833
BAUDINO, Miguel; profesión artista; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Escrivánía del Sr. Roig.

10386

11834
BENEDIT, Magdalena; natural de Pamplona, de estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en Vitoria; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarse el auto de procesamiento y llevar á efecto su prisión.

10404

11835
BRAVO GUERRERO, Francisco; hijo de Antonio y de Bárbara, natural de Córdoba (Méjico), de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años, vecino de Cartagena; domiciliado últimamente en la misma; procesado por resistencia en el Juzgado de instrucción de Cartagena; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Murcia.

10365

11836
CASTRO N., Lorenzo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte.

10414

11837
DIEZ, Laurano; natural de Celou, en Allende, partido de Tineo, de estado soltero, profesión sirvienta, de veintisiete años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Norón, del término de Tineo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tineo, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada en el sumario número 24 del corriente año, que contra el mismo se instruye.

10419

11838
DOBAL RODRIGUEZ, Z. Bevil; estatura regular, grueso, afeitado, de unos cincuenta años, viste chaqueta, chaleco y

pantalón, de pana negra, faja negra á la cintura, camisa blanca, vecino de Mabegondo; domiciliado últimamente en dicha parroquia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Botafocos, en causa por homicidio, instruida por dicho Juzgado.

10480

11829

BOCAL SEBASTIÁN, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, 22; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

10413

11840

DOMECH CLIMENT, Francisco; natural de Rellán, hijo de Francisco y de María, soltero, profesión jornalero de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Juan; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante.

10479

11841

DOMÍNGUEZ VILLALBA, Matías; natural de Grazalema, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva.

10387

11842

ESCUADERO MORIZ, Jacinta; natural de Velliza, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, hija de Antonio y Felipa; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

10425

11843

GARCIA PEREZ, Antonio; natural y vecino de Adra, corredor de almendras, estatura regular, delgado, pelo rubio, ojos azules, afeitado, vestía chaqueta y pantalón pana color canela, babuchas y sombrero malagueño igual color; procesado por estafa frustrada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Berja, para ser indagado.

10401

11844

GIL RUIZ, Juan Antonio; sin apodo, natural de Ulea (Murcia), hijo de Francisco y Pascual, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; no constan sus señas personales, defectos físicos ni el traje que usa; domiciliado últimamente en el sitio que llaman Los Pelegrinos, término municipal de Ulea; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete.

10393

11845

JIMENEZ GARCIA, Tiburcio; natural de Fresno (Avilés), de estado casado, profesión herrero, de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y Vicente; domiciliado últimamente en Peña Castillo; procesado por hurto en el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander.

10115

11846

GOMEZ, Gabi; hijo natural de Francisco, natural de Benabes, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, de estatura regular, más bien alta,

delgado, chupardo de cara, con una cicatriz en el carrillo izquierdo; que visto blusa azul, pantalón de pana, sombrero negro y alpargatas; domiciliado últimamente en Beas de Segura; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo.

10492

11847

GONZALEZ FERNANDEZ, Angelino; Secretario que fué del Juzgado municipal de Rionansa, quien se dice hallarse en Buenos Aires; procesado en causa por falsedad de documento privado y tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á prestar declaración en dicho sumario e ingresar en la Cárcel del partido.

10487

11848

GRAU GUARDIA, José; director del periódico *Tierra y Libertad*, que se publica en Barcelona, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Cadena 39, segundo, primero, de esta capital; procesado por excitación á la sedición por medio de Imprenta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

10478

11849

GRAU GUARDIA, José; director del periódico *Tierra y Libertad*, que se publica en Barcelona, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión periodista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Cadena 39, segundo, primero, de esta capital; procesado por excitación á la sedición y escarnio al Dogma católico, por medio de Imprenta; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, contaderos aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

10479

11850

GUERRERO CARRERO, Antonio; natural de la Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de Antonio y María, color moreno, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regulares, barba poca; domiciliado últimamente en la Ensura Babbueño (Huelva); casado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle General Bernal, número 17.

10407

11851

GUERRERO LOPEZ, Manuel; hijo de Francisco y Lebina, natural de Málaga, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y cuatro años, pelo negro, cejas al pelo, ojos, nariz y boca regulares, cara oval, barba clara, color moreno, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Málaga, calle Rufino, 21; procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Partido de Santa María.

10432

11852

GUITERAS FOX, Ramón; hijo de Luis y Rosa, natural de La Bisbal (Gerona), casado, del comercio, de veintidós años, y con instrucción; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Jacinto, 53;

timamente en La Bisbal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal.

10369

11853

HERRERA MORENO, José (a) Casero; natural de Quinto, partido judicial de Pina, de estado soltero, sin profesión, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Alcañiz; procesado por robo; comparecerá inmediatamente ante el Juez de instrucción de Alcañiz, á cumplir condena.

10394

11854

LAFUENTE UBEDA, Juan; natural de Riba de Santuista, de estado soltero, profesión escribiente, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Imón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba).

10283

11855

LAJO BELMONTE, Valentín; de estado soltero, de oficio sirviente, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de la Independencia, 2; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial.

10379

11856

LOPEZ MARIN, Manuel (a) El Bolero da su reciudad, ignorándose su domicilio ó paradero y demás circunstancias; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, con el fin de recibirlo declaración en dicho sumario.

10488

11857

LORENTE LAJARA, Nicasio; vecino de Cutillar, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baza, en el término de diez días, para ser reducido á prisión.

10400

11858

LUNA, Juan; hijo de Pascual Luna, de Guevas, de unos veinte años, de estatura baja, con bigote, no mal parecido, visto traje negro, sombrero palme blanco y botas rojas; comparecerá, en el término de diez días; bajo aprehendimiento, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio coniguiente, ante este Juzgado de instrucción de Huércal-Overa, para ingresar en la Cárcel del partido y declarar en causa que contra él mismo se instruye con el número 60 del corriente año, sobre falsificación.

10388

11859

MAÑE Y FONT, Antonio; natural de Calafell (Villafranca), de estado soltero, profesión tabernero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, 5, entresuelo cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Escribanía del Sr. Simarro.

10385

11860

MARQUEZ Y MARQUEZ, Francisco; hijo de Francisco Sánchez, natural de Villanueva (Sevilla), de estado soltero, profesión aserrador, de veinte y cuatro años, pelo rubio, ojos al pelo, cara partida, nariz, cara, la boca regular, color sano, con una cicatriz en la frente y otra en la mano derecha; domiciliado últimamente en Sevilla, calle San Jacinto, 53;

procesado por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del Puerto de Santa María.

10134

11861

MARTIN AVILLO, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión litógrafo, de diecinueve años, hijo de Tomás y Natalia; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia.

10224

11862

MARTIN REVUELTA, Luis; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Ramón y Fulgencia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por sustracción de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander.

10146

11863

MARTINEZ BETTRÁN, Alonso; hijo de Manuel, natural de Alániz (Sevilla), soltero, limpiabotas, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en Granada, calle Baja, se ignora el número; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón.

10103

11864

MARTINEZ FERNANDEZ, Juan; natural de Ecija; domiciliado últimamente en la misma ciudad, calle Córdoba, número 55; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río.

10109

11865

MEDINA JIMENEZ, Antonio; hijo de Lino y Angela, natural de Bolalcázar, de estado soltero, profesión minero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Villanueva del Duque, penado en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Posadas por estafa á la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, para notificársele el auto de condena condicional dictado en dicha causa.

10375

11866

MENDOZA RUFETE, José; natural de Jerez, casado, jornalero, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en La Línea, calle Espigón, patio de los Portugueses; procesado por lesiones en causa 387, año 1906; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque.

10143

11867

MIGUELEZ ALONSO, Ramón; sin apellido, hijo de Juan Antonio y Josefa, natural de San Sebastián de Acha, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, estatura más bien alto que bajo, grueso, cara redonda, color bueno, boca y nariz regulares; pelo, cejas y ojos castaño oscuro, barba poca y afeitada, con un insignificante bigote, sin señas particulares, vista traje negro, calza botinas negras y cubre sombrero de paño también negro, todo á estilo del país y su clase de labrador; domiciliado últimamente en San Sebastián de Acha; procesado por lesiones por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Cañiza, D. Enrique Gómez de Cestino.

10408

11868

MIGUEL ESTRADA; natural de Madrid, profesión vendedor ambulante, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Cera, número 40, segundo tercio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Escrivania del Sr. Aracil, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan).

10399

11869

MOLINA CORTES, Isabel; cuya naturaleza, estado, profesión, edad y señas particulares no constan; domiciliada últimamente en Bibadilla; procesada por el delito de estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera.

10395

11870

PALLARÉS MARTINEZ, Francisco, alias Espadador; natural de Lorca, de estado soltero, profesión guarda de campo, de treinta años, hijo de Miguel y Juana; domiciliado últimamente en Lorca, calle Mayor de Arriba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca.

10371

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

BARCELONA—NORTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital, en auto de 5 del actual y providencia de 13 siguiente, dictado en el expediente sobre suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Miguel Manzón Minó, por el presente se hace saber que en virtud de la primaria de las citadas resoluciones, fue aquél declarado en tal situación de suspensión de pagos, y que, por la segunda, se ha acordado convocar á los acreedores de dicho comerciante á la Junta general, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (salón de San Juan), el día 10 del próximo Noviembre y hora de las quince y treinta, para proceder á la deliberación, votación y demás concerniente á la proposición de convenio-espéra presentada por el suspenso; cuyos acreedores deberán comparecer por sí ó por medio de legítimo apoderado y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos y lo parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 15 de Octubre de 1910.—El Escrivano, Arturo Clavería. X-2050

LÉRIDA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de este partido en provisión de hoy en méritos de las diligencias de depósito de mujer casada, instados por D. Ramiro Abellán Sibila, se cita á D. Carmen Pagán Morera, de ignorado paradero, para que comparezca el día 29 del actual, á las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, el objeto de practicar la diligencia de depósito de la misma, bajo apercibimiento que, no verificándose sin justa y legítima causa, se acordará lo que en Derecho proceda.

Lérida, 17 de Octubre de 1910.—El Escrivano, Marcelino Fernández.

X-2052

LUGO

D. Reynaldo Fole Quiroga, Juez accidental de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Hice público: Que en este Juzgado y por la Escrivaría del que autorizo, se ha promovido expediente de jurisdicción vo-

luntaria por el Procurador D. Benigno López a Sáez, h. z. en nombre de D. Rosa López Debe, industrial y vecina de esta ciudad, solicitando la declaración de ausencia de su marido D. Enrique Batán Gómez, de quien no tuvo sucesión; y después de recibida la información testifical ofrecida en cuanto á este particular, con citación del señor Delegado del Ministerio Fiscal, se acordó publicar el presente llamando á dicho sujeto y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentara para que, dentro del término de dos meses, comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo, previniendo á los últimos que deberán justificarlo con los correspondientes documentos.

Dado en Lugo 4 13 de Octubre de 1910. Reynaldo Fole.—Ante mí: P. S., Germán Cela.

X-2053

MADRID—CENTRO

Por el presente y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, fecha de ayer, dictada en los autos á instancia del Procurador D. Luis Lumbrales, á nombre del Banco Hipotecario de España, contra D. Braulio Serse y Barrón y D. Braulio Serse Congenau, se sacan á la venta en pública subasta las fincas hipotecadas por estos últimos á favor de dicho establecimiento de crédito y que son las siguientes:

1.^a Un campo situado en término y lugar de Albalate de Cinca, partido de Cardamonzos, de 31 fanegas, medida del país, equivalente á dos hectáreas, 95 áreas y 57 centíáreas;

2.^a Otro campo en el mismo término, partido de las Peñas, de 22 fanegas, once almudes, equivalentes á una hectárea, 63 áreas y 38 centíáreas, y

3.^a Una casa situada en el casco de la población de Albalate Cinea y su calle Mayor, número 6.

Dicho acto tendrá lugar doble y simultáneo en este Juzgado y su Sala-audiencia, sita en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Casiano y en el de Fraga, el día 26 de Noviembre próximo, á las dos y media de su tarde, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Las expresadas tres fincas salen á subasta, la primera por la cantidad de 5.000 pesetas, la segunda por la de 4.000 pesetas y la tercera y última, por la de 2.000 pesetas, cuyas sumas representan el doble valor de la cantidad que como principal aparece de la escritura de préstamo en que aquéllas fueron hipotecadas;

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad fijada como precio á cada una de dichas tres fincas;

3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 del tipo del remate de la finca á que hagan postura;

4.^a Que si resultasen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre las dos rematantes que las hiciesen;

5.^a Que la consignación del precio se verificará á los ocho días siguientes al de aprobación del remate, y por último, que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro, y con los que habrán de conformarse los licitadores, sin tener derecho á exigir ninguna otra, se hallarán de manifiesto hasta el acto de la subasta en la Escrivaría del Actuario.

Madrid, 19 de Octubre de 1910.—El Escrivano, ante mí: L. R. de Pandio.—Visto bien: El señor Juez, Torres. X-2056

*Sustituirá el Régimen de la Escrivaría, la noche del 11 de octubre, 1910.